



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) -----

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 10:30 horas del día 18 de diciembre de 2023, se encuentran reunidos de manera virtual en la plataforma Google Meet, a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, en lo sucesivo COPLADEP; la **C. Josefina Morales Guerrero**, Secretaria de Planeación y Finanzas como **Suplente del Presidente del COPLADEP**; la **C. Venus Montes Cervantes**, Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas como **Suplente de la Coordinadora General del COPLADEP**; la **C. Elizabeth Lara Taylor**, Directora de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas como **Suplente de la Secretaria Técnica del COPLADEP**; en calidad de vocales del COPLADEP, la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Secretaria de Bienestar; la **C. Melva Guadalupe Navarro Sequeira**, Secretaria de Igualdad Sustantiva; el **C. Antonio González Macías**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital de la Secretaría de Administración, como suplente del Titular de la Dependencia; el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Miguel Ángel Fernández Pérez**, Subsecretario de Educación Básica y Media Superior de la Secretaría de Educación, como suplente de la Titular de la Dependencia; la **C. Leticia Ahuactzin Oyarzabal**, Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo, como suplente del Titular de la Dependencia; el **C. José Guadalupe Huchim Aguilar**, Coordinador General de Administración de la Secretaría de Gobernación, como suplente del Titular de la Dependencia; el **C. Luis Antonio Dinorin Munguía**, Director Administrativo de la Secretaría de Cultura, como suplente del Titular de la Dependencia; el **C. Andrés Alberto Bates Loría**, Encargado de Despacho de la Dirección General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía, como suplente del Titular de la Dependencia; la **C. Erika Elizabeth Liévano Grijalva**, Coordinadora General de Contraloría Social, Participación y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública, como suplente del Titular de la Dependencia; el **C. Norman Adrián Torres Alcaraz**, Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura, como suplente del Titular de la Dependencia; la **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, como suplente de la Titular de la Dependencia; la **C. Sagrario Villamil Delgado**, Directora de Evaluación de la Secretaría de Salud, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Emilio Martínez Alvarado**, Encargado de Despacho de la Dirección General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública, como suplente del Titular de la Dependencia; el **C. Héctor Isauro Vivanco López**, Director General de Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo, como suplente de la Titular de la Dependencia; la **C. Susana Gabriela Carvajal Rubilar**, Encargada de Despacho de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla; el **C. Alfredo Parada Salmorán**, Director General del Instituto Poblano de la Juventud; la **C. Janeth Bustamante Abdala**, Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; el **C. Serafín Germán Solís Carrera**, Director de Desarrollo con Identidad Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, como suplente del Titular de la Entidad; la **C. Amayrani Monserrat Rojas Román**, Directora de Planeación y Evaluación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, como suplente del Titular de la Entidad; el **C. Gustavo David Vargas Constantini**, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Puebla; el **C. Juan Pablo Cisneros Madrid**, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

Turismo Puebla; el **C. Fabrizio Pizar Rojas**, Director General del Consejo Coordinador Empresarial Puebla, como suplente del Presidente; el **C. Uruviel González Vieyra**, Presidente Municipal de Chalchicomula de Sesma; el **C. Reyes Miranda Hernández**, Presidente Municipal de Chiautla; el **C. Rogelio López Angulo**, Presidente Municipal de Huauchinango; la **C. Irene Olea Torres**, Presidenta Municipal de Izúcar de Matamoros; el **C. Armando Ruíz Solís**, Presidente Municipal de Libres; el **C. José Huerta Espinoza**, Presidente Municipal de Tepeaca; el **C. Lisandro Campos Córdova**, Presidente Municipal de Tepexi de Rodríguez; el **C. Giovanni González Vieyra**, Presidente Municipal de Tlachichuca; la **C. Laura Guadalupe Vargas Vargas**, Presidenta Municipal de Xicotepec; el **C. Maximino Galindo Hernández**, Director de Planeación y Gestión, en representación de la Presidencia Municipal de Chignahuapan; el **C. Daniel Tapia Quintana**, Director del Instituto Municipal de Planeación, en representación de la Presidencia Municipal de Puebla; la **C. Carmen Cecilia Hernández Mondragón**, Directora de Planeación, en representación de la Presidencia Municipal de Tehuacán; la **C. Ilse Cristina Rodríguez Cajero**, Directora de Planeación y Políticas Públicas, en representación de la Presidencia Municipal de Atlixco; el **C. Juan Morales Hernández**, Director de Planeación, en representación de la Presidencia Municipal de Zacatlán; el **C. Alonso Vázquez Villa**, Coordinador de Planeación, Evaluación y Seguimiento, en representación de la Presidencia Municipal de Zacapoaxtla; el **C. Jesús García Gracia**, Contralor, en representación de la Presidencia Municipal de Huehuetla; la **C. Nadia Elizabeth Olivera Rendón**, Contralora, en representación de la Presidencia Municipal de San Martín Texmelucan; el **C. Jaime Cabañas Isidro**, Contralor, en representación de la Presidencia Municipal de Teziutlán; el **C. Luis Felipe Fernández Rodríguez**, Director de Obras Públicas, en representación de la Presidencia Municipal de Yehualtepec; la **C. María Victoria López Hernández**, Contadora General, en representación de la Presidencia Municipal de Ajalpan; y en calidad de invitados del COPLADEP, la **C. Chareny Burguete Guillén**, Directora de Planeación y Programación del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, como suplente del Presidente del Consejo; el **C. Cristóbal Arrieta Desentis**, Oficial Mayor, como suplente del Fiscal General del Estado de Puebla; el **C. Fernando Luis Sánchez Mejorada y Rojas**, Director General del Sistema de Información y Comunicación; el **C. Efrén Armando Osorio Ramírez**, Encargado de Despacho de la Dirección Técnica y Administrativa del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, como suplente de la Titular de la Entidad; el **C. Mario Daniel Ignacio Gómez Soberón**, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Puebla; el **C. Benito Ramírez Valverde**, Profesor Investigador Titular SNI Nivel II del Colegio de Postgraduados Campus Puebla; y la **C. Mariana Betzaidet Cortés Sánchez**, Profesora e Investigadora en Estancia Posdoctoral del Colegio de Postgraduados Campus Puebla; con fundamento en los artículos 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 3, 13, primer párrafo, 31, fracción II y 33, fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 13, 14 y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 2, 5, fracción I, 6, fracción I y 11, fracciones XI y XCV del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5, fracción I, 11 y 13, fracción I de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL -----

En desahogo del punto uno del Orden del Día, la **Suplente del Presidente del COPLADEP**, la **C. Josefina Morales Guerrero**, agradece la asistencia y da una cordial bienvenida a las personas integrantes del COPLADEP a la Segunda Sesión Ordinaria 2023



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

de la Asamblea Plenaria; posteriormente, consulta a la **Suplente de la Coordinadora General del COPLADEP**, la C. Venus Montes Cervantes, si se cuenta con el Quórum Legal requerido para continuar con el desahogo de la presente sesión.

Acto seguido, la **Suplente de la Coordinadora General del COPLADEP**, la C. Venus Montes Cervantes, informa a la **Suplente del Presidente del COPLADEP**, que existe Quórum Legal para continuar con la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del COPLADEP.

2. APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del **punto dos** del Orden del Día, la **Suplente de la Coordinadora General del COPLADEP**, la C. Venus Montes Cervantes presenta el Orden del Día, el cual fue socializado con antelación en conjunto con la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, pase de Lista y declaración del Quórum Legal.
2. Apertura de la Sesión y aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior.
4. Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2023.
5. Presentación y en su caso, aprobación de los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.
6. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Una vez expuesto el Orden del Día, la **Suplente de la Coordinadora General del COPLADEP**, la C. Venus Montes Cervantes, somete a consideración de las personas integrantes del COPLADEP la aprobación del Orden del Día y al no haber comentarios al respecto por parte de las mismas, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:

Punto de Acuerdo COPLADEP- 01/18/12/2023: Las y los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día.

3. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

Continuando con la sesión, y en desahogo del **punto tres** del Orden del Día, la **Suplente de la Coordinadora General del COPLADEP**, la C. Venus Montes Cervantes, presenta el Seguimiento a los Puntos de Acuerdo de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del COPLADEP, llevada a cabo el pasado 22 de septiembre del año en curso, destacando lo siguiente:

- **Punto de Acuerdo COPLADEP-Extraordinaria 03/22/09/2023:** Las y los integrantes del COPLADEP aprueban por unanimidad la modificación y adecuación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024. Asimismo, instruye a la Coordinación General del COPLADEP, efectuar las gestiones necesarias para su publicación en

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

el Periódico Oficial del Estado y su difusión. -----
 Por lo anterior, se llevaron a cabo las modificaciones al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, en coordinación con las Dependencias y Entidades y se aprobó por el COPLADEP en la Primera Sesión Extraordinaria el 22 de septiembre del presente año. Conforme a lo establecido por la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, fue publicado el 20 de octubre de 2023 en el Periódico Oficial del Estado y se ha realizado la difusión con las Dependencias y Entidades, así como con el público en general. -----

- **Punto de Acuerdo COPLADEP-Extraordinaria 04/22/09/2023:** Las y los integrantes del COPLADEP se dan por enterados sobre el proceso de modificación y adecuación de los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, de acuerdo a los criterios establecidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas, que se deberá realizar antes de la siguiente Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEP. -----
 La Subsecretaría de Planeación en coordinación de las Dependencias y Entidades llevó a cabo el proceso de elaboración de los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, los cuales se presentarán durante el desarrollo de esta sesión. -----

 Expuesto lo anterior, la **Suplente de la Coordinadora General del COPLADEP**, la C. Venus Montes Cervantes, procede con el siguiente punto del Orden del Día.-----

4. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 -----

En desahogo del **punto cuatro** del Orden del Día, la **Suplente de la Coordinadora General del COPLADEP**, la C. Venus Montes Cervantes, menciona el Seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023. -----

De acuerdo a lo establecido con el PAT 2023, para la temática de **Sesiones**, al concluir la sesión se cumple en su totalidad esta actividad. Asimismo, la Secretaría Técnica del COPLADEP ha brindado el acompañamiento a los Subcomités Sectoriales, Especiales y de Desarrollo Regional, y se informa que 14 de los 16 órganos auxiliares han realizado la totalidad de las sesiones que establecen los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.-----

Para la temática de **Operación del COPLADEP**, se ha generado un proceso interno de vinculación y sinergia con las Dependencias y Entidades Coordinadoras de los Subcomités, para llevar a cabo la retroalimentación, vinculación e integración del PAT 2024, así como el Informe Anual de Trabajo de 2022, por lo que las cuatro actividades de este rubro se llevaron en su totalidad. -----

En materia del **Fortalecimiento a los Instrumentos de Planeación**, se realizó un diagnóstico de identificación para determinar el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, y con ello generar la modificación y adecuación del mismo. Aunado a ello, el siguiente año, se presentará la Guía para la Elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo, con la que se brindarán las pautas para su integración. Asimismo, a lo largo de este año se han impulsado herramientas y espacios para favorecer la planeación a nivel estatal, municipal e institucional a fin de fortalecer la instrumentación de las políticas -----



públicas que impulsen el desarrollo del Estado. -----

En la temática de **Seguimiento al Desarrollo Estatal**, se informa que se realizó el seguimiento a los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024 a través del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo, y derivado de la modificación y adecuación del PED, se están haciendo los ajustes necesarios en coordinación con las Dependencias y Entidades correspondientes. Asimismo, se realiza lo correspondiente para dar seguimiento a los Proyectos Estratégicos establecidos. -----

Expuesto lo anterior, las personas integrantes del COPLADEP se dan por enteradas del Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2023. -----

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024 -----

En desahogo del **punto cinco** del Orden del Día, la **Suplente de la Secretaria Técnica del COPLADEP**, la C. Elizabeth Lara Taylor destaca lo siguiente: -----

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se llevó a cabo, con la participación de las Dependencias y Entidades, el proceso de actualización de los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, en congruencia con la visión actual de gobierno. Después de un análisis del cumplimiento de los Programas Derivados, así como del vigente Plan Estatal de Desarrollo, se determinó la integración de 5 Programas Sectoriales, 6 Programas Especiales, 6 Programas Institucionales y un Programa Regional. -----

Estos Programas fueron elaborados por las Dependencias y Entidades, quienes tomaron como base la Metodología emitida por la Secretaria Técnica del COPLADEP, bajo una estructura homóloga a la del PED. -----

Los Programas Sectoriales constituyen una expresión especializada de fines comunes para la atención de los sectores de la Administración Pública Estatal; los Programas Especiales se establecieron de acuerdo a las prioridades del Ejecutivo del Estado, focalizando temas prioritarios de atención; los Programas Institucionales permiten identificar, organizar y orientar los instrumentos de política con los que cuentan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, para fortalecer sus capacidades y de acuerdo a sus atribuciones y funciones, coadyuvando al cumplimiento de los objetivos y metas del PED y el Programa Regional establece las políticas para potencializar las actividades de las regiones del Estado. -----

En ese sentido, los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, se enlistan a continuación: -----

SECTORIALES -----

Programa Sectorial de Justicia Social y Fortalecimiento al Estado de Derecho, -----

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica. -----

1. **Programa Sectorial de Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral**, coordinado por la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Movilidad y Transporte. -----
2. **Programa Sectorial de Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social**, coordinado por la Secretaría de Desarrollo Rural, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Trabajo y la Secretaría de Turismo. -----
3. **Programa Sectorial de Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural**, coordinado por la Secretaría de Bienestar, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultura. -----
4. **Programa Sectorial de Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción**, coordinado por la Secretaría de Administración, la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Planeación y Finanzas. -----

ESPECIALES -----

1. **Programa Especial de Derechos Humanos**, coordinado por la Secretaría de Gobernación. -----
2. **Programa Especial de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos**, coordinado por el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas. -----
3. **Programa Especial de Igualdad Sustantiva**, coordinado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva. -----
4. **Programa Especial de Niñas, Niños y Adolescentes**, coordinado por el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla. -----
5. **Programa Especial de Juventudes**, coordinado por el Instituto Poblano de la Juventud. -----
6. **Programa Especial Anticorrupción**, coordinado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

INSTITUCIONALES -----

1. **Programa Institucional de la Agencia de Energía del Estado de Puebla**, coordinado por la entidad que lleva su mismo nombre. -----
2. **Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla**, coordinado por la entidad que lleva su mismo nombre. -----
3. **Programa Institucional del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante**, coordinado por la entidad que lleva su mismo nombre. -----
4. **Programa Institucional del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla**, coordinado por la entidad que lleva su mismo nombre. -----
5. **Programa Institucional de Mejora Regulatoria**, coordinado por la Comisión de Mejora Regulatoria. -----
6. **Programa Institucional del Sistema de Información y Comunicación**, coordinado por la entidad que lleva su mismo nombre. -----

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



REGIONAL

Programa de Desarrollo Regional, coordinado por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Una vez presentado lo anterior, la **Suplente de la Coordinadora General del COPLADEP**, la C. Venus Montes Cervantes, somete a consideración de las personas integrantes la aprobación de los **Programas Derivados del Plan Estatal 2019-2024** y al no tener negativa por parte de los mismos, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:

Punto de Acuerdo COPLADEP-02/18/12/2023: Las y los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla aprueban por unanimidad de votos 5 Programas Sectoriales, 6 Programas Especiales, 6 Programas Institucionales y un Programa de Desarrollo Regional; los cuales son Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, dejando los anteriores sin vigencia.

6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024

Continuando con el punto seis del Orden del Día, la **Suplente de la Secretaria Técnica del COPLADEP**, la C. Elizabeth Lara Taylor informa que el citado Programa fue enviado junto con la convocatoria. Este Programa consta de 11 actividades divididas en 4 temáticas generales:

Operación del COPLADEP

- Sesiones de la Asamblea Plenaria del COPLADEP
- Acompañamiento a las sesiones de los Subcomités
- Informe Anual de Trabajo 2023
- Programa Anual de Trabajo 2025

Evaluación y Control

- Evaluación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024
- Programa Anual de Evaluación 2024
- Reingeniería del Sistema Estatal de Evaluación

Seguimiento al Desarrollo Estatal

- Seguimiento a los Proyectos Estratégicos del PED 2019 – 2024
- Seguimiento a los Indicadores establecidos en la modificación y adecuación del PED 2019 – 2024

Fortalecimiento de la Planeación Estatal y Municipal

- Guía para la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo
- Análisis y propuesta de mejora al marco jurídico que regula a los órganos de planeación estatales y municipales

Una vez presentado lo anterior, la **Suplente de la Coordinadora General del COPLADEP**, la C. Venus Montes Cervantes, somete a consideración de las personas integrantes la aprobación del **Programa Anual de Trabajo 2024**, y al no tener negativa por parte de los mismos, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



Punto de Acuerdo COPLADEP-03/18/12/2023: Las y los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2024. -----

7. ASUNTOS GENERALES. -----

En desahogo del punto siete del Orden del Día, la **Suplente de la Secretaria Técnica del COPLADEP**, la C. Elizabeth Lara Taylor hace uso de la voz y presenta ante las personas integrantes la Medición de las Brechas de Desigualdad Regional. -----

La finalidad de esta herramienta de planeación es generar un diagnóstico integral con información regional y municipal que permita fortalecer el proceso de toma de decisiones. Esto, a partir de la priorización de acciones gubernamentales orientadas a disminuir las brechas de desigualdad identificadas. Para brindar rigor metodológico y académico a este proyecto, se contó con el andamiaje académico del Colegio de Postgraduados Campus Puebla, a quienes agradece su apoyo y colaboración a lo largo de este proceso y menciona que la vinculación entre el sector académico y público es indispensable para contribuir al desarrollo del Estado. -----

Esta medición se construyó a través de 2 fases, la primera consistió en la construcción teórica en la que se determinaron los mecanismos para obtener información municipal; la segunda fase se refiere a la construcción matemática, así como la metodología para la estimación del índice que permitirá conocer el desarrollo municipal y las brechas de desigualdad en regionales, y finalmente se realizó la instrumentación del índice, es decir, la presentación de resultados a nivel municipal y regional. -----

Una vez presentado lo anterior, las personas integrantes se dan por enteradas de la Medición de las Brechas de Desigualdad Regional y se prosigue con el desahogo de la sesión. -----

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Finalmente, la **Suplente del Presidente del COPLADEP**, la C. Josefina Morales Guerrero da lectura a los acuerdos de la sesión: -----

- **Punto de Acuerdo COPLADEP-01/18/12/2023:** Las y los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día. -----
- **Punto de Acuerdo COPLADEP-02/18/12/2023:** Las y los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla aprueban por unanimidad de votos 5 Programas Sectoriales, 6 Programas Especiales, 6 Programas Institucionales y un Programa de Desarrollo Regional; los cuales son Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, dejando los anteriores sin vigencia. -----
- **Punto de Acuerdo COPLADEP-03/18/12/2023:** Las y los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2024. -----

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

Handwritten mark resembling a cursive 'd' or 'e'.

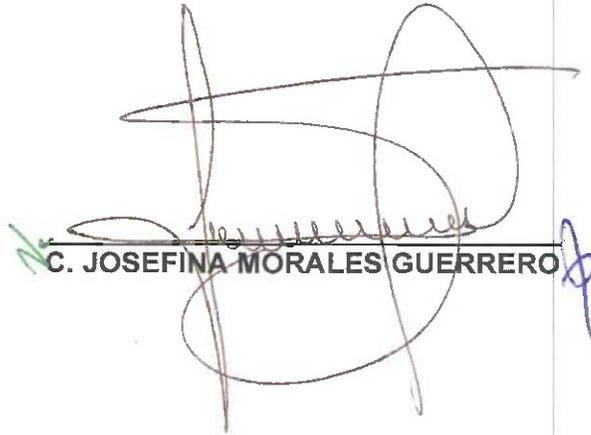
Handwritten 'X' mark.



Asimismo, informa que dio cumplimiento al Orden del Día y al no haber más puntos por desahogar, agradece la asistencia y participación de las personas integrantes del COPLADEP, por lo que siendo las 10:51 horas, declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. -----

Se levanta la presente acta y se anexan los formatos de firma, como constancia para los efectos legales correspondientes. -----

**SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
COMO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COPLADEP**



C. JOSEFINA MORALES GUERRERO

**SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS COMO SUPLENTE DE LA
COORDINADORA GENERAL DEL
COPLADEP**



C. VENUS MONTES CERVANTES

**DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO DE LA SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN Y FINANZAS COMO
SUPLENTE DE LA SECRETARIA
TÉCNICA DEL COPLADEP**



C. ELIZABETH LARA TAYLOR

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2023.

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

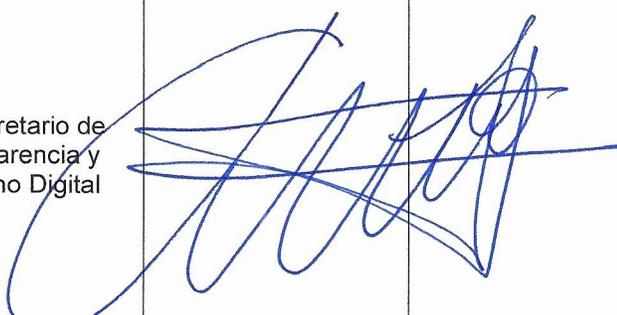
Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
José Guadalupe Huchim Aguilar	Suplente del Titular de la Secretaría de Gobernación	Coordinador General de Administración de la Secretaría de Gobernación	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

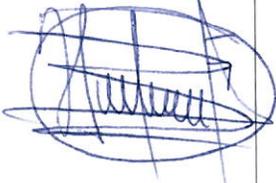
Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Antonio González Macías	Vocal suplente del Titular de la Secretaría de Administración	Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

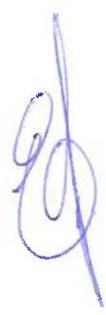
Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Oscar Hernández Fernández	Representante de la Secretaría de Desarrollo Rural y Suplente de su Titular	Subsecretario de Desarrollo Rural	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Elsa María Ruíz Betanzos	Vocal	Títular de la Secretaría de Bienestar	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Luis Antonio Dinorín Munguía	Suplente del Titular de la Secretaría de Cultura	Director Administrativo de la Secretaría de Cultura	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Andrés Alberto Bates Loría.	Vocal Suplente.	Encargado de Despacho de la Dirección General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía.	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Miguel Ángel Fernández Pérez	Vocal Suplente de la Sria de Educación	Subsecretario de Educación Básica y Media Superior	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Erika Elizabeth Lévano Grijalva	Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública	Coordinadora General de Contraloría Social, Participación y Evaluación	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).</p>			

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Melva Guadalupe Navarro Sequeira	Vocal.	Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva.	 

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Norman Adrián Torres Alcaraz	Suplente de la persona Titular de la Secretaría de Infraestructura	Director de Planeación	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

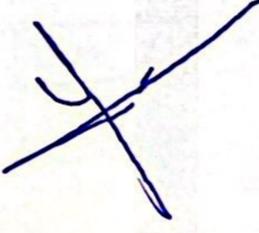
Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Alejandra Bonifacio García	Suplente	Directora de Planeación y Geomática	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Sagrario Villamil Delgado	Invitada	Directora de Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Emilio Martínez Alvarado	Suplente del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública	Encargado de Despacho de la Dirección General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Leticia Ahuactzin Oyarzabal	Vocal suplente del Titular de la Secretaría de Trabajo	Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).</p>			

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Hector Isidro Uvanco López	Vocal	Director General de Planeación & Desarrollo Turístico	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

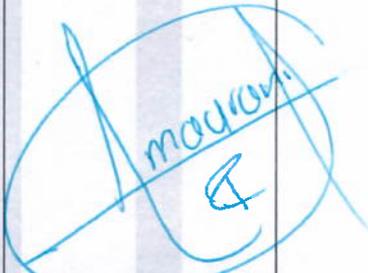
Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Janeth Bustamante Abdala	Vocal	Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

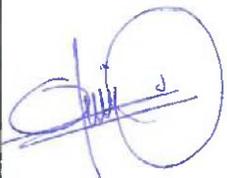
Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Amayrani Monserrat Rojas Román	Suplente del Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Directora de Planeación y Evaluación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

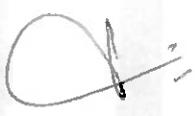
Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Susana Gabriela Carvajal Rubilar	Titular	Encargada de Despacho de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Alfredo Parada Salmorán	Vocal	Director General del Instituto Poblano de la Juventud	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).



Gobierno de Puebla

Instituto Poblano de la Juventud

Hacer historia. Hacer futuro.

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

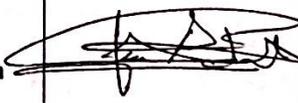
Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Serafín Germán Solís Carrera	Suplente del Titular del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas	Director de Desarrollo con Identidad Indígena	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Ing. Juan Pablo Cisneros Madrid	Vocal, Sector Privado	Presidente CANACO Puebla	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Fabrizio Pizar Rojas	Vocal	Protesorero del Consejo Coordinador Empresarial de Puebla A.C.	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Gustavo David Vargas Constantini	Vocal	Presidente	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

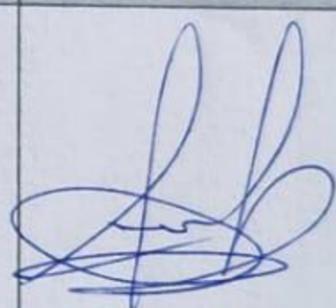
Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Laura Guadalupe Vargas Vargas	Vocal	Residente Municipal	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Rogelio López Angulo	Vocal	Presidente Municipal	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
JUAN MORALES HERNÁNDEZ	VOCAL SUPLENTE DEL PRESIDENTE	DIRECTOR DE PLANEACIÓN	 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE. 2021 - 2024

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
JESUS GARCIA GARCIA	VOCAL SUPLENTE	CONTRALOR MUNICIPAL	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).</p>			

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

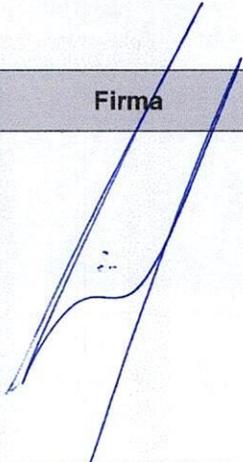
Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Alonso Vázquez Villa	Vocal Suplente del Presidente	Coordinador de Planeación, Evaluación y Seguimiento	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
JAIME CABAÑAS ISIDRO	VOCAL SUPLENTE	CONTRALOR MUNICIPAL	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
MAXIMINO GALINDO HERNÁNDEZ	VOCAL SUPLENTE DEL PRESIDENTE	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo dentro del Subcomité	Cargo dentro de su Institución	Firma
MTRO. ARMANDO RUIZ SOLIS	VOCAL	PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LIBRES, PUEBLA	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Giovanni Gonzalez Vieyra.	Vocal	Presidente Municipal.	



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción I y fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Lic. Uruviel González Mejía	Vocal	Presidente Municipal de Chalchicomula de Sesma, Puebla 21-24	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Luis Felipe Fernandez Rodriguez	Vocal Suplente	Director de Obras Públicas.	



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Carmen Ceciliz Hernández Flaudragin	Vocal	Directora de Información, Planeación y Proyectos Estratégicos	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

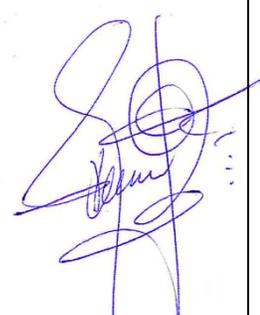
Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Mano Victoria López Hernández	Vocal suplente del Presidente de Ajalpan Puebla.	Directora de Contabilidad	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

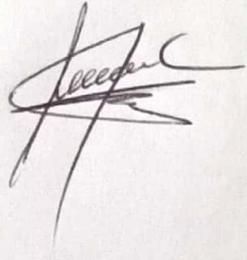
Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
IRENE OLEA TORRES	Vocal	Presidenta Municipal Constitucional de Izúcar de Matamoros, Puebla	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Reyes Miranda Hernández	Vocal	Presidente Municipal	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Lic. Lisandro Arístides Campos Córdova	vocal	Presidente Municipal	 <p>PRESIDENCIA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE TEPEJI DE RODRÍGUEZ, PUE 2021-2024</p>
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).</p>			

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Ilse Cristina Rodríguez Cajero	Vocal	Directora de Planeación y Políticas Públicas	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).</p>			

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

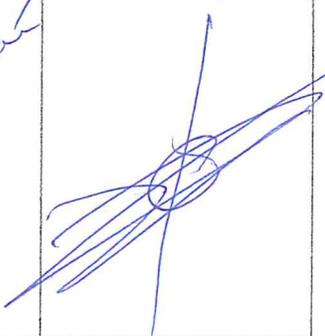
Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Nadia Elizabeth Olivera Rendón	Invitada	Contralora Municipal en representación de la C. María Norma Layón Aarún, Presidenta Municipal de San Martín Texmelucan.	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Daniel Tapia Quintana	Vocal	Coordenador General MUPUAN	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

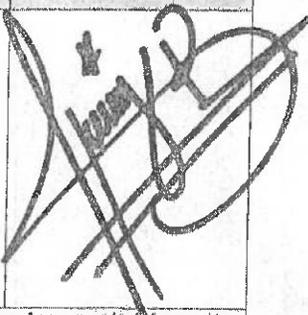
Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
C. José Huerta Espinoza	Vocal Integrante	Presidente Municipal de Tepeaca	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

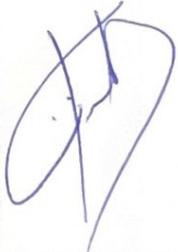
Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
CHARENNY BURGUETE GUILLÉN	VOCAL SUPLENTE DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).</p>			

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Cristóbal Arrieta Desentis	Invitado, suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado	Oficial Mayor	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).</p>			

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Mario Daniel Ignacio Gómez Soberón	Vocal	Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Puebla	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo y el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
18/12/2023	10:30 horas	10:51 horas	COPLADEP/02/2023

Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo dentro de su Institución	Firma
Efrén Armando Osorio Ramírez	Integrante del COPLADEP	Encargado de Despacho de la Dirección Técnica y Administrativa	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31, fracción II y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).